



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
LO-801001996-E1-2017, LO-801001996-E2-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Aguascalientes, Aguascalientes a **01 de Marzo de 2017** siendo las **14:00** horas instalados en la Sala de Juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, ubicada en la calle Salvador Quezada Limón 1407 col. San Marcos, con los representantes que por ley asisten a este tipo de eventos, en representación del **C. Lic. José Refugio Muñoz de Luna** –Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (en adelante "CCAPAMA").

EL Ing. Mauricio Regalado González Director técnico de CCAPAMA y Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Licitación (en adelante "COMITÉ") representado en este acto por Ing. **Gilberto Pozo Juárez Encargado del Área de Contratos y Licitaciones**; con fundamento en el artículo 39 fracción v de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en adelante la ley), declaró abierta la audiencia del acto de **Fallo y Adjudicación** correspondientes a la **CONVOCATORIA PUBLICA FEDERAL 001-17**, que comprende **DOS** licitación(es), que realiza CCAPAMA, con el objeto de licitar, asignar y posteriormente ejecutar los trabajos que a continuación se menciona(n), mismo(s) que se llevará(n) a cabo con recursos que provienen del programa **PRODDER 2016**.

LICITACIÓN	OBRA
LO-801001996-E1-2017	REHABILITACIÓN DE POZOS, PAQUETE 1, UBICADOS EN AGUASCALIENTES.
LO-801001996-E2-2017	REHABILITACIÓN DE POZOS, PAQUETE 2, UBICADOS EN AGUASCALIENTES.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUERON:

Lic. José Refugio Muñoz de Luna –Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes–, ing. Gabriel Ortiz Macías –Sub-Director de Estudios, Proyectos y Construcción–, Ing. Mauricio Regalado González –Director Técnico–, Ing. Gilberto Pozo Juárez –Encargado del Área de Contratos y Licitaciones.

A continuación se informa que, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas último párrafo y, en reunión previa del Comité Interno de Licitación de CCAPAMA, se analizaron y evaluaron las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, emitiendo el siguiente:

DICTAMEN

Se informa que el procedimiento del cual se derivan las licitaciones antes mencionadas, se inició el día **14 de Febrero de 2017** con la publicación en Compranet; la Visita a los lugares de los trabajos se efectuó el día **17 de Febrero de 2017**; la Junta de Aclaración de Dudas de las licitaciones se llevaron a cabo el día 17 de





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
LO-801001996-E1-2017, LO-801001996-E2-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Febrero de 2017; el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el día 24 de Febrero de 2017; y el acto de Fallo y Adjudicación el día 01 de Marzo de 2017

LOS CRITERIOS GENERALES UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON LOS SIGUIENTES:

- A) Se verificó que las proposiciones incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, que "el licitante" cumpliera con las condiciones legales exigidas, que el programa de ejecución fuera factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos considerados y, que las características, especificaciones y calidad de los materiales fueran los requeridos.
- B) Se verificó el debido análisis, cálculo e integración de los análisis de precios unitarios, conforme a las disposiciones que expide el capítulo sexto del reglamento de la ley.
- C) En general, se tomó en cuenta lo indicado en los artículos 38 de la ley y 63 fracc. II del Reglamento de la Ley.
- D) se verificó lo establecido en el Artículo 63 fracción I que dice: que para determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por "la CCAPAMA".
- E) Se tomó como base para determinar la solvencia de una propuesta económica el estudio realizado por "la CCAPAMA" en lo referente a costos, rendimientos de mano de obra, maquinaria y cantidades de materiales.
- F) En lo referente a los indirectos, se tomaron como base las características de la obra y los datos vertidos en la misma propuesta.

A continuación se informa que con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se analizaron y evaluaron las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, tomando en cuenta todos los elementos legales, técnicos y económicos en los trabajos a ejecutar y una vez hecha la revisión detallada y las consideraciones pertinentes, se declara formalmente el resultado de las licitaciones y fallo inapelable de la siguiente manera:

LICITACIÓN

OBRA

LO-801001996-E1-2017

REHABILITACIÓN DE POZOS, PAQUETE 1, UBICADOS EN AGUASCALIENTES.
Se adjudica al contratista: **LM4 POZOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** con un monto de \$1'999,323.36 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 36/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado. Por considerarse la proposición solvente con el precio más bajo, además de cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados por esta COMISIÓN.





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
LO-801001996-E1-2017, LO-801001996-E2-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

LO-801001996-E2-2017

REHABILITACIÓN DE POZOS, PAQUETE 2, UBICADOS EN AGUASCALIENTES.
Se adjudica al contratista: **LM4 POZOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** con un monto de \$1'997,147.08 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado. Por considerarse la proposición solvente con el precio más bajo, además de cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados por esta COMISIÓN.

Se informa que la(s) presente(s) adjudicación(es), se da(n) en virtud de que la(s) proposición(es) del(los) licitante(s) antes mencionado(s), resulta(n) solvente(s) ya que cumple(n) con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria y garantiza(n) el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así mismo, porque ofrece(n) las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, de acuerdo al mecanismo de evaluación empleado (mecanismo de evaluación binario).

La presente acta, dada a conocer en junta pública, surte efecto para el(los) licitante(s) antes mencionado(s) para los efectos de notificación en forma, y para ello se obliga(n) a firmar el contrato respectivo, en un plazo de quince días calendario a partir de la fecha de este documento, apercibido(s) que de no cumplir en tiempo con las obligaciones señaladas, dejará de surtir efecto la presente adjudicación.

No habiendo más asunto que tratar se da por terminado el presente acto el día de su inicio
Firmando para constancia los que intervinieron y para que surta todos los efectos jurídicos a que haya lugar.

RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL EVENTO

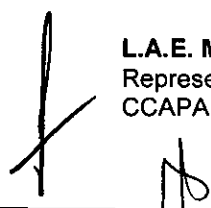
LIC. VERONICA DE LUNA PRIETO
Representante de la Dirección General.

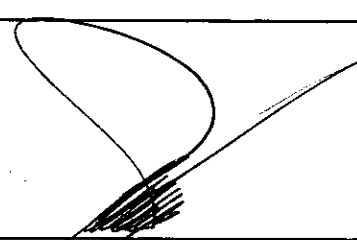


ING. GABRIEL ORTIZ MACÍAS
Subdirector de Estudios, Proyectos y Construcción.



L.A.E. MA. DE LOURDES VERDIN QUEZADA
Representante de la Dirección Administrativa de CCAPAMA.













**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
LO-801001996-E1-2017, LO-801001996-E2-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Representante de la Dirección Administrativa de CCAPAMA.

ING. MAURICIO REGALADO GONZALEZ
Director Técnico.

[Handwritten signature]

ING. ROBERTO BARRETERO HERNANDEZ
Representante de la Contraloría Interna de CCAPAMA.

[Handwritten signature]

LIC. AZUCENA FIGUEROA DELGADO
Representante del Dpto. Jurídico de CCAPAMA

[Handwritten mark]

En representación del Regidor de la Comisión de Agua Potable y ALCANTARILLADO y SANEAMIENTO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LIC. BRAULIO ENRIQUE MURO MACIAS
Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
LO-801001996-E1-2017, LO-801001996-E2-2017
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

ING. PAULO MANUEL GERARDO MARTÍNEZ ARÁIZA
Representante de la Contraloría Municipal.

C. RUBEN MAURICIO RODRIGUEZ
Representante de la Secretaría de Finanzas del Municipio.

ING. ERNESTO CUEVAS CUELLAR
Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio.

ARQ. MIGUEL MEDINA GONZALEZ
Representante del Colegio de Arquitectos de Ags, A.C.

ING. ROBERTO SILVA ARJÓN
Representante de la C.M.I.C. Delegación Ags.

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Ags. A.C.

-----FIN DE ACTA-----



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
Licitación No. LO-801001996-E1-2017

REHABILITACIÓN DE POZOS, PAQUETE 1, UBICADOS EN AGUASCALIENTES.

DICTAMEN DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACION DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTAMEN
1	PERMEX SA DE CV	\$ 1,715,555.01	\$ 1,990,043.81	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- DOC. 6T ESTADOS FINANCIEROS 2016, SU DEUDA ES 2.36 VECES SU CAPITAL CONTABLE, DEBIENDO SER DE 0 HASTA 1 PARA QUE SEA ACEPTABLE, POR LO QUE LA EMPRESA NO PASA LA PRUEBA DE DEUDA A CAPITAL.
2	LM4 POZOS Y CONSTRUCCION SA	\$ 1,723,554.62	\$ 1,999,323.36	Se adjudica la Obra con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 64 fracc. I del reglamento de la referida Ley, debido a que es la proposición que oferto la propuesta económica solvente mas baja para esta COMISIÓN, mediante el mecanismo de evaluación binario.
3	JUAN JOSE RUIZ ESCOBAR	\$ 2,040,535.27	\$ 2,367,020.91	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.



**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES**



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001-17
Licitación No. LO-801001996-E2-2017**

REHABILITACIÓN DE POZOS, PAQUETE 2, UBICADOS EN AGUASCALIENTES.

DICTAMEN DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACION DE OBRA

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
1	PERMEX SA DE CV	\$ 1,621,963.39	\$ 1,881,477.53	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- DOC. 6T ESTADOS FINANCIEROS 2016, SU DEUDA ES 2.36 VECES SU CAPITAL CONTABLE, DEBIENDO SER DE 0 HASTA 1 PARA QUE SEA ACEPTABLE, POR LO QUE LA EMPRESA NO PASA LA PRUEBA DE DEUDA A CAPITAL.
2	LM4 POZOS Y CONSTRUCCION SA	\$ 1,721,678.52	\$ 1,997,147.08	Se adjudica la Obra con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 64 fracc. I del reglamento de la referida Ley, debido a que es la proposición que oferto la propuesta económica solvente mas baja para esta COMISIÓN, mediante el mecanismo de evaluación binario.
3	JUAN JOSE RUIZ ESCOBAR	\$ 2,739,660.19	\$ 3,178,005.82	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]